



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA

...Primera Capital del Perú!!

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

COMUNICADO

SEÑORES REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA

El Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Jauja, cita a usted a **Sesión ordinaria de Concejo**, a llevarse a cabo el viernes 16 de marzo de 2018 a horas 5:30 p.m. en la **Sala de Regidores de la Municipalidad**.

Agenda:

- Oficio N° 048-2018-MINP-PNCVFS-DE de fecha 17 de enero de 2018, suscrito por la Directora Ejecutiva del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual-MIMP, sobre firma de convenio de Cooperación Interinstitucional entre MINP, MININTER y la PNP.
- Opinión Legal N°017-2018-MPJ/GAL de fecha 15 de marzo de 2018, suscrito por el Gerente de Asesoría Legal, sobre aprobación de endeudamiento interno para financiamiento del Proyecto de Inversión Pública denominado “Mejoramiento del Terminal Terrestre de Jauja, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja-Junín”, con código SNIP N° 327890. Se adjunta el Informe N° 029-2018-MPJ/GPP de fecha 13 de marzo de 2018, suscrito por la Gerencia de Planificación y Presupuesto, sobre procedencia de endeudamiento de s/. 3'000,000.00 a un plazo de 32 meses, para financiar en parte la ejecución del Proyecto antes mencionado.
- Solicitud de movilidad y refrigerios para delegaciones deportivas de basquetbol de fecha 01 de marzo de 2018, suscrito por la Junta Directiva del Club Deportivo San Antonio Jauja. Se adjunta memorando N°073-2018-MPJ/GPP, de fecha 12 de marzo de 2018, suscrito por el Gerente de Planificación y Presupuesto, sobre disponibilidad presupuestal para Apoyo efectivo para los gastos de movilidad.
- Informe N° 020-2018-MPJ/GTCD/EC de fecha 14 de marzo de 2018, suscrito por el Área de Educación y Cultura, sobre incorporación de los ambientes del segundo piso de la Municipalidad Provincial de Jauja al Proyecto del Centro de interpretación de JAUJA que realiza Plan Copesco Nacional.
- Opinión Legal N°009-2018-MPJ/GAL de fecha 28 de febrero de 2018 suscrito por la Gerencia de Asesoría Legal sobre Proyecto de Ordenanza Municipal que aprueba el reglamento que regula el área destinada a la instalación, fabricación, depósito, comercialización de productos pirotécnicos, y realización de espectáculos pirotécnicos de la Provincia de Jauja. Se adjunta Dictamen Legal N°001-2018-CAL/MPJ.
- Opinión Legal N°016-2018-MPJ/GAL de fecha 15 de marzo de 2018, suscrito por la Gerencia de Asesoría Legal, sobre Convenio de Cooperación interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Jauja y el Instituto de Educación Superior Privado “Interamericano”, para su aprobación en sesión de Concejo.

Jauja, 13 de marzo de 2018




EYLLAN RAMOS
SECRETARÍA GENERAL